



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, agosto del 2026

Señor

ALFREDO DELGADO VIDAL

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.9118245 del año 2026

Profesional G04

Centro de la Construcción

Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9118245 del año 2026

GUILLERMO IVAN GAMBOA ALZATE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14882810 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es \$ 47.374.970.00 la forma de pago será: A) DIEZ PAGOS IGUALES POR \$ 4.737.497.00. Amparado en DCP No 2626.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre del 2026

OBJETO:
INSTRUCTOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE INTEGRACION DE SISTEMAS DOMOTICOS, INTERNET DE LA COSAS Y EFICIENCIA ENERGETICA EN LA CONSGTRUCCION/ INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2026.



Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reunion con el líder del programa de articulación y con el coordinador del programa en SEMANA DE ALISTAMIENTO del tercer trimestre del 13 al 16 de julio, según cronograma entregado. En desarrollo curricular. Los días 27 de julio y 3 de agosto del año 2026.	Actas y listado de asistencia
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Se visita la I.E. ABSALON TORRES CAMACHO FICHA 3444586 en los días julio 27 y 3 de agosto del 2026. Se visita la I.E. ABSALON TORRES CAMACHO FICHA 3191569 los días julio 28 y 4 de agosto del 2026. Se visita la I.E. ALFREDO POSADA CORREA FICHA 3191532 Los días de julio 29 y 5 de agosto del 2026.	Actas y listado de asistencia



		Se visita la I.E. INEM JORGE ISAACS FICHA 3191530 el día 28 de julio y 4 de agosto del 2026. Se visita la I.E. INEM JORGE ISAACS FICHA 3444808-3444952 el día 30 de julio y 6 de agosto del 2026. Se visita la I.E. ALFREDO POSADA CORREA FICHA 3444698 el día 31 de julio del 2026.	
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA



	de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendizaje y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.		
8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA



10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	NO APLICA
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Programación asignada por el centro	Reporte de programación entregado por el coordinador del programa. Reporte de horas SOFIA de los meses de julio y agosto del 2026.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las OV completas se hayan en esta carpeta. Certificaciones de antecedentes.	OV completas y firmadas. Certificaciones.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	239526	FLORIDA-PRADERA	027/07/2026	31/07/2026



Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- Certificación de antecedentes fiscales –CONTRALORIA-: Expedido 13/08/2026
 - Certificación de antecedentes penales-POLICIA-: Expedido 13/08/2026
 - Certificación de antecedentes disciplinarios –PROCURADORIA-: Expedido 13/08/2026
 - Certificación de registro nacional de medidas correctivas: Expedido 14/08/2026
- Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082630906 del operador PAGO SIMPLE referente al mes de Julio del 2026.

Cordialmente,

Firma
GUILLERMO IVAN GAMBOA ALZATE
CC. 14882810

Recibí a satisfacción:

Firma
ALFREDO DELGADO VIDAL
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.9118245 del año 2026
Profesional G04

